



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0055290/2019

CÓRDOBA,

13 FEB 2020

VISTO:

El presente expediente por el cual el Ing. Raúl Néstor FUNES, eleva solicitud de licencia anual fraccionada, en el cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva, por concurso e MATERIALES, MATERIALES Y PROCESOS EN EL DISEÑO y DISEÑO ELECTROMECAÁNICO y en la remuneración equivalente al cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva, como Director de la Escuela de Ingeniería Industrial; y

CONSIDERANDO:

Que la misma es solicitada por el Ing. Raúl Néstor FUNES, expresando las razones de la misma;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría Académica Área Ingeniería;

Lo informado por el Área Personal;

Lo dispuesto en el Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 45 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-TI-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Conceder licencia fraccionada al Ing. Raúl Néstor FUNES (Leg. 26716) en su cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva, por concurso e MATERIALES, MATERIALES Y PROCESOS EN EL DISEÑO y DISEÑO ELECTROMECAÁNICO y en la remuneración equivalente al cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva, como Director de la Escuela de Ingeniería Industrial, desde el 02 de Enero de 2020 y hasta el 15 de Enero de 2020 y el segundo periodo se tomará antes del 30 de Noviembre de 2020, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 45 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.



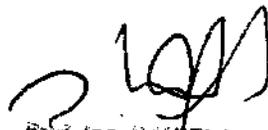


FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

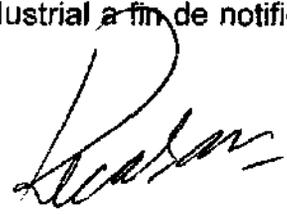
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0055290/2019

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, a la Escuela de Ingeniería Industrial a fin de notificar al interesado y archívese.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Mgter. Ing. PABLO G. RECARRENN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°

51

